



## Universidad de Valladolid

Secretaría General

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN RELACIÓN AL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA Y PERÍODO DE PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE BOLSAS DE EMPLEO PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS EN LAS DIFERENTES ESCALAS Y ESPECIALIDADES, ASÍ COMO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL,

### INFORMA

1. Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León se ha acordado la apertura de un período de presentación de sugerencias por un plazo de diez días hábiles en el Portal de Participación y Gobierno Abierto, con el objeto de que cualquier persona pueda examinar el mencionado proyecto de modificación del reglamento, y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas.
2. Transcurridos los plazos previstos en los citados trámites de consulta previa, no se han presentado sugerencias ni propuestas al Proyecto de modificación del Reglamento de creación y gestión de bolsas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas y especialidades, así como para la contratación de personal laboral temporal.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica  
La Secretaria General,

Fdo.: Helena Villarejo Galende

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	PMuNKus7L7xuWy44pdmlTA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Elena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	22/10/2020 14:06:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=PMuNKus7L7xuWy44pdmlTA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=PMuNKus7L7xuWy44pdmlTA==</a>		

